

AUDITORÍAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.

Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016

Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado del Periodo y Otro Resultado del Periodo

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de:

AUDITORÍAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de AUDITORÍAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el estado del resultado del período y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio de los socios y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de forma consistente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de AUDITORÍAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, descritas en la nota 2 de los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Ecuador y del Código de Ética, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable del registro, preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de error material, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 2do.

Cerro Al Portugal y Av. Genl. Elías Alfaro

Edificio Bristol Parc

Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506

Email: quito@vizñay.com

PH: (593) 21 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte, Av. Luis Cordero Cordero

No. 9 y calle Carlos Encarnación

Edificio Vizñay, Asociados

Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103

Email: guayaquil@vizñay.com

PH: (593-4) 2460263

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte un error material cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales o de importancia relativa cuando individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Planeamos y desarrollamos la auditoría, para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de riesgos de error significativo, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más elevado que en el caso de un error significativo debido a un error involuntario, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos en su conjunto la estructura y contenido de los estados financieros, la aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y que las notas a los estados financieros hechas por la Administración sean adecuadas; y, si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la representación fiel.

Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre significativa en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. En el caso de concluir que existe incertidumbre significativa, se requiere que este hecho se incluya en el informe de auditoría en las correspondientes notas a los estados financieros o, si dichas notas son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y la realización de la auditoría de la entidad, así como de expresar nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Quito

Dirección: Calle Catalina Adán No. 34 - 330

entre Av. Portugal y Av. Graf. Eloy Alfaro

Edificio Bristol Park

Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506

Email: quito@vizñay.com

PBX: (591) 3 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte No. 1440 Oficinas Ejecutivas

No. 9 y calle Carlos Echea

Edificio Vizñay Asociados

Piso 1 Oficinas No. 101, 100 y 103

Email: guayaquil@vizñay.com

PBX: (591) 3 2560266

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**Informe de cumplimiento tributario:**

De acuerdo con los numerales 30, 31 y 32 del Artículo 2 del Decreto Ejecutivo 973, publicado en el Suplemento del Registro oficial 736, del 9 de abril de 2016, que reformó el artículo 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que:

Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emiten respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos.

El informe del auditor deberá sujetarse a las Normas Internacionales de Auditoría NIA y expresará la opinión respecto del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de carácter general y obligatorias emitidas por el Director General del Servicio de Rentas Internas.

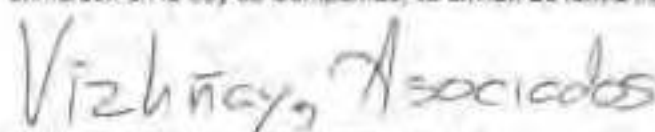
El sujeto pasivo sobre el cual se emita el informe que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previstas en este artículo, será responsable por la presentación de dicho informe ante la Administración Tributaria, que de acuerdo con la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 660 del 31-XII-2015, el informe de Cumplimiento Tributario y sus anexos deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

La opinión de los Auditores Externos de los impuestos fiscales, está en el informe de Cumplimiento Tributario ICT, que se emite de forma independiente a este informe.

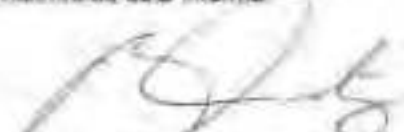
Informe de Mercado de Valores:

De acuerdo con la Codificación de Resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros: Libro II del mercado de valores, Título XIX auditoría externa, Capítulo I Auditorías Externas, Sección II mantenimiento de la inscripción en el Catastro Público del mercado de valores y Remisión de Información Continua, artículo 2 numeral 1 establece la obligación de estados financieros auditados para quienes participen en el mercado de valores.

El informe de los Auditores independientes sobre el Cumplimiento de obligaciones Establecidas por la Ley de Compañías y Ley de mercado de valores, y si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley de Compañías, se emiten de forma independiente de este informe.



Guayaquil - Ecuador, 19 de marzo de 2018
RNAE No. 105



Rodrigo Ricardo Vizhñay Vincent
RNC No. 36050

Quito:

Dirección: Calle Casimira Aldaz No. 34 - 2311

entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro

Edificio Bristol Park

Torre 2 Piso 5 Oficina No. 508

Email: quito@vizhñay.com

PBX: (593-2) 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte - Jr. Luis Ormaña Cornejo

No. 9 y calle Carlos Endara

Edificio Vizhñay, Asociados

Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103

Email: guayaquil@vizhñay.com

PBX: (593-4) 2650266

AUDITORIAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

ACTIVO

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes al efectivo (notas 2 y 4)	3,270.87	348.50
Cuentas por cobrar (notas 2 y 5)	71,890.69	72,282.85
Activos por impuestos corrientes (nota 6)	7,264.99	3,860.72
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	82,426.55	76,492.07
PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO (notas 2 y 7)	2,210.35	1,815.11
TOTAL ACTIVO	84,636.90	78,307.18

Ver notas a los estados financieros



Gerente General, CPA Carlos Caiza C.
Representante Legal



Contador General, Ing. Nelson Suarez

AUDITORIAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

PASIVO

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (notas 2 y 8)	6,562.08	9,344.39
Pasivos por impuestos corrientes (nota 9)	4,251.55	246.01
Beneficios a empleados (nota 2 y 10)	10,318.72	12,523.93
TOTAL PASIVO CORRIENTE	21,132.35	22,116.33
 BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO (notas 2 y 11)	 6,658.00	 7,089.00
TOTAL PASIVO	30,790.35	29,205.33

PATRIMONIO

Capital social (nota 12)	400.00	400.00
Reserva legal	200.00	200.00
Reserva facultativa	10,076.57	10,076.57
Resultados acumulados	41,092.28	38,721.74
Otros resultados integrales	-2,667.00	-2,667.00
Resultado del ejercicio	4,744.70	2,370.54
TOTAL PATRIMONIO	53,846.55	49,101.85

PASIVO CONTINGENTE (nota 13)

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

84,636.90 78,307.18

Ver notas a los estados financieros



Gerente General: CPA Carlos Caiza C.
Representante Legal



Contador General: Ing. Nelson Suarez

AUDITORIAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.

Estado del Resultado del Período y Otro Resultado del Período

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Ingresos por servicios	263,581.20	244,880.01
<u>Gastos</u>		
Gastos de administración	251,289.98	235,743.83
TOTAL GASTOS	251,289.98	235,743.83
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	12,291.22	9,136.18
Participación a trabajadores (notas 2 y 10)	-1,843.68	-1,370.43
Impuesto a la renta causado (notas 2, 11 y 14)	-5,702.84	-5,395.21
RESULTADO DEL EJERCICIO	4,744.70	2,370.54

Ver notas a los estados financieros



Gerente General: CPA Carlos Caiza C.
Representante Legal



Contador General: Ing. Nelson Suarez

AUDITORIAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares EE.UU.)

	<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
<u>CAPITAL SOCIAL</u>		
Saldo inicial	400.00	400.00
Saldo final	400.00	400.00
<u>RESERVA LEGAL</u>		
Saldo inicial	200.00	200.00
Saldo final	200.00	200.00
<u>RESERVA FACULTATIVA</u>		
Saldo inicial	10,076.57	6,905.92
Apropiación de reserva facultativa	-	3,170.65
Saldo final	10,076.57	10,076.57
<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>		
Saldo inicial	38,721.74	38,721.74
Transferencia de resultado del ejercicio	2,370.54	-
Saldo final	41,092.28	38,721.74
<u>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</u>		
Saldo inicial	-2,667.00	-2,667.00
Saldo final	-2,667.00	-2,667.00
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>		
Saldo inicial	2,370.54	3,170.65
Apropiación de reserva facultativa	-	-3,170.65
Transferencia a resultados acumulados	-2,370.54	-
Resultado antes de la participación a trabajadores e impuesto a la renta	12,291.22	9,136.18
Participación a trabajadores	-1,843.68	-1,370.43
Impuesto a la renta causado	-5,702.84	-5,395.21
Saldo final	4,744.70	2,370.54
 TOTAL	 <u>53,846.55</u>	 <u>49,101.85</u>

Ver notas a los estados financieros



Gerente General: CPA Carlos Caiza C.
Representante Legal



Contador General: Ing. Nelson Suarez

AUDITORIAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.

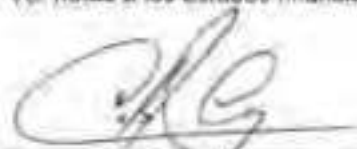
Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016

(Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Efectivo recibido de clientes y otros	263,973.38	214,466.92
Efectivo pagado a proveedores y otros	-258,439.41	-210,679.18
Efectivo proveniente de las operaciones	5,533.95	3,787.74
Impuestos pagados	-1,699.30	-5,243.11
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE / USADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	3,834.65	-1,455.37
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de propiedades y equipo (nota 7)	-912.28	-
EFFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-912.28	-
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-	-
Aumento / disminución neta del efectivo y sus equivalentes	2,922.37	-1,455.37
Efectivo y sus equivalentes al principio del período	348.50	1,803.87
Efectivo y sus equivalentes al final del período (notas 2 y 4)	3,270.87	348.50

Ver notas a los estados financieros



Gerente General, CPA Carlos Caiza C.
Representante Legal



Contador General, Ing. Nelson Suarez

AUDITORIAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTOA

Conciliación de la Utilidad Neta antes de impuestos
con el Efectivo Neto Proveniente de Actividades Operativas
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares E.E.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
RESULTADO ANTES DE LA PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	12,291.22	9,136.18
Depreciación de propiedades y equipo (nota 7)	517.04	334.92
Provisión de beneficios a empleados largo plazo (nota 11)	2,559.00	2,559.00
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambio en el capital de trabajo	15,377.26	12,040.10
Disminución / aumento en cuentas por cobrar	392.16	30,412.09
Aumento/disminución en activos por impuestos corrientes	-3,404.27	7,576.99
Disminución / aumento en cuentas por pagar	-2,782.31	8,258.26
Disminución / aumento en beneficios a empleados	-4,048.89	6,323.48
Impuestos pagados	-1,599.30	-5,243.11
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE / USADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	3,834.65	-1,455.37

Ver notas a los estados financieros

Gerente General CPA Carlos Caiza C.
Representante Legal

Contador General Ing. Nelson Suarez

AUDITORIAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

1. OPERACIONES

La entidad fue constituida en Guayaquil el junio de 2006, su actividad principal es la prestación de servicios profesionales de auditoría externa a empresas comerciales, industriales y de servicios así como proporcionar asesoría en las áreas relacionadas con la contabilidad, finanzas e impuestos.

En agosto de 2010, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, fue inscrita en el Registro de Mercado de Valores como auditoría externa bajo el número 2010-2-14-00058.

2. POLÍTICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenderán el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

b. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

c. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo disponible y los depósitos de libre disponibilidad en bancos.

AUDITORIAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

d. Cuentas por cobrar comerciales

Representan importes por cobrar a clientes por venta de servicio realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar clientes se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

e. Cuentas por pagar comerciales

Representan obligaciones de pago por bienes y servicios que se han adquirido a proveedores en el curso normal de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de interés efectivo.

f. Propiedades y equipo, neto

Las propiedades y equipo, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil.

La entidad en el periodo de transición no revalorizó maquinarias y equipos; ni equipos de computación, porque no son significativos y el costo de revalorizar sería mayor que el beneficio.

g. Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley del Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatoria emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en el que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

AUDITORIAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

II/ Ingresos de actividades ordinarias

Son reconocidos en base al método de realización al momento de generar la facturación.

I. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

J. Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período comento. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la depreciación de los bienes de las propiedades y equipos y propiedades de inversión y al cálculo del impuesto a la renta.

K. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y no vigentes

A) 31 de diciembre de 2017, las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas pero no vigentes son:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros" Esta Norma sustituye la guía de la NIC 39

El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, "Instrumentos financieros", que sustituye la guía de la NIC 39. Esta versión final incluye los requerimientos de clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, también incluye un modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro del valor incurridas actualmente utilizado.

La NIIF 9 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" Esta Norma sustituye a las siguientes normas: (a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Bajo esta norma, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control del bien o servicio vendido. Un cliente obtiene el control cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. La transferencia de control no es la misma que la transferencia de riesgos y beneficios, ni es necesariamente la misma que la culminación de un proceso de ganancias como se considera hoy. Las entidades también tendrán que aplicar una nueva guía para determinar si deben reconocer los ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado del mismo. En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 15 requiere amplia información para proporcionar un mayor conocimiento tanto de los ingresos que se hayan reconocido como de los ingresos que se espera reconocer en el futuro en relación con contratos existentes. Asimismo, se proporcionará información cuantitativa y cualitativa sobre los juicios significativos realizados por la dirección en la determinación de los ingresos que se reconocerán, así como sobre los cambios en estos juicios.

La NIIF 15 será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- NIIF 16 "Arrendamientos". Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

- NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas.

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas.

AUDITORÍAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del periodo y otro resultado integral.

La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este periodo, sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

La aplicación de esta modificación se encuentra pendiente de definir.

- Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de las transacciones de pagos basados en acciones.

La modificación afecta a la clasificación y cuantificación de pagos basados en acciones en tres áreas: a) Los efectos de las condiciones de vencimiento en el importe de la obligación si su pago es en efectivo b) La clasificación de los pagos realizados por cuenta del preceptor de las retenciones fiscales c) El registro contable cuando un pago en acciones se modifica pasando a ser liquidable en efectivo o liquidable en acciones.

Las modificaciones a la NIIF 2 es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjeras y Contraprestaciones Anticipadas.

Esta interpretación trata el registro contable de los anticipos que se entregan en moneda extranjera una moneda distinta a la funcional para la compra de bienes y de cómo deben ser reconocidas las diferencias en cambio de dichos anticipos.

La interpretación 22, es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

AUDITORIAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Mejoras a las NIIF, ciclo 2014-2015

Incluye cambios a la NIIF 1, eliminando ciertas exenciones, y a la NIC 26, permitiendo a determinadas entidades medir sus inversiones en asociadas o explotaciones conjuntas a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Estas mejoras rigen para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2015.

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a la NIC 40: transferencias de propiedades de inversión. Esta modificación clarifica los supuestos y las circunstancias que permiten hacer la transferencia de existencias o inmovilizado a propiedad de inversión.

Esta modificación rige para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2016.

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico de 2017, fue de -0.20%.

<u>AÑO TERMINADO</u> <u>DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE</u> <u>INFLACIÓN</u>
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20

AUDITORÍAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros, continuación

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Caja	U.S.\$	13.60	17.51
Bancos		3,257.27	330.93
TOTAL	U.S.\$	3,270.87	348.50

5. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Cientes (a)	U.S.\$	49,849.07	47,017.73
Empleados		22,041.52	25,265.12
TOTAL	U.S.\$	71,890.69	72,282.85

a) Las cuentas por cobrar a clientes están respaldadas con facturas por los servicios que presta la entidad.

En el periodo 2017 y 2016, la entidad no ha realizado la provisión de cuentas incobrables, porque todas sus cuentas por cobrar se recuperan. La Administración considera no hacer provisión para reflejar fielmente el saldo de la cuenta.

AUDITORIAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros, continuación

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Crédito tributario del IVA	U.S.\$	1,545.43	216.41
Retenciones en la fuente del IVA		2,189.41	—
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 13)		3,550.15	3,644.31
TOTAL	U.S.\$	7,264.99	3,860.72

Las retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal del año 2017 por U.S.\$ 5,608.68 y el crédito tributario de años anteriores por U.S.\$ 3,644.31 fueron compensados en la conciliación tributaria en el ejercicio 2017 quedando saldo a favor del contribuyente de U.S.\$ 3,550.15.

AUDITORIAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros, continuación

7. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades y equipo, por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

<u>CUENTA</u>		<u>SALDO</u> <u>31/12/2016</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>
Equipos de computación	U.S.\$	6.379.94	912.28	7.292.22
Muebles y enseres		1.555.36	-	1.555.36
Otras propiedades		340.00	-	340.00
TOTAL		8.275.30	912.28	9.187.58
Menos:				
Depreciación acumulada		6.460.19	517.04	6.977.23
Propiedades y equipo, neto	U.S.\$	1.815.11	395.24	2.210.35

Equipos de computación se deprecian a 3 años y muebles y enseres a 10 años, bajo el método de línea recta.

AUDITORIAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros: continuación

8. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por clasificación principal es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Proveedores locales	U.S.\$	193.69	3.917.53
Otras cuentas por pagar		6.368.99	5.426.86
TOTAL	U.S.\$	6.562.08	9.344.39

9. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

		SALDO 31/12/2016	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDO 31/12/2017
Impuesto al valor agregado	U.S.\$	-	28,841.62	32,751.10	3,909.48
Retenciones en la fuente del IVA		41.03	101.64	80.61	-
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta		206.98	2,455.11	2,590.20	342.07
Impuesto a la renta causado (nota 13)		-	5,702.84	5,702.84	-
TOTAL	U.S.\$	248.01	37,101.21	41,104.75	4,251.55

AUDITORIAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros, continuación

10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El movimiento de los beneficios a empleados por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

		<u>SALDO</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>
Décimatercera remuneración	U.S.\$	725.82	8,227.49	8,189.87	698.20
Décimacuarta remuneración		2,167.54	3,087.64	3,366.00	2,445.90
Vacaciones		3,930.99	8,031.12	4,100.13	-
Fondo de reserva		172.46	574.80	700.65	298.31
Aportes al IESS		3,814.53	10,167.67	10,971.72	4,618.38
IECE - SETEC		342.15	911.90	984.00	414.25
Participación a trabajadores (nota 13)		1,370.44	1,370.44	1,843.68	1,843.68
TOTAL	U.S.\$	12,523.93	32,371.26	30,166.05	10,310.72

11. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

El movimiento de los beneficios a empleados a largo plazo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

		<u>SALDO</u> <u>31/12/2016</u>	<u>DÉBITOS</u>	<u>CRÉDITOS</u>	<u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u>
Jubilación patronal	U.S.\$	4,278.00	-	1,137.00	5,413.00
Bonificación por desahucio		2,813.00	-	1,432.00	4,245.00
TOTAL	U.S.\$	7,091.00	-	2,569.00	9,660.00

El gasto del año 2017 de jubilación patronal es de U.S.\$ 1,137.00 y gasto no deducible por el mismo valor y bonificación por desahucio por U.S.\$ 1,432.00, la provisión se hizo tomando como base el Estudio Actuarial del ejercicio económico 2015.

AUDITORIAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.

Nótas a los Estados Financieros, continuación

12. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

<u>SOCIOS</u>	<u>No.</u> <u>PARTICIPACIONES</u>	<u>%</u>	<u>VALOR DE CADA</u> <u>PARTICIPACIÓN</u>	<u>VALOR</u> <u>U.S.\$</u>
Calza Carrasco Carlos	380	95.00	1.00	380.00
Pazmiño Vargas Marcelino Edinson	20	5.00	1.00	20.00
TOTAL	400	100.00		400.00

Los socios Calza Carrasco Carlos y Pazmiño Vargas Marcelino Edinson, son de nacionalidad ecuatoriana

AUDITORIAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros, continuación

13. PASIVO CONTINGENTE

<u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u>		<u>31 DICIEMBRE 2017</u>	<u>31 DICIEMBRE 2016</u>
Resultado antes de la participación a trabajadores e impuesto a la renta	U.S.\$	12,291.22	9,135.18
Menos:			
Participación a trabajadores (nota 10)		1,643.68	1,370.43
Más:			
Gastos no deducibles locales		16,474.47	16,757.94
Utilidad gravable		25,922.01	24,523.69
Porcentaje del impuesto a la renta		22%	22%
Impuesto a la renta causado		5,702.84	5,395.21
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente		1,527.09	1,327.52
Impuesto a la renta causado (nota 9)		5,702.84	5,395.21
Menos:			
Retenciones en la fuente que se realizaron en el ejercicio fiscal (nota 5)		5,608.68	4,859.10
Crédito tributario de años anteriores (nota 6)		3,644.31	4,180.42
Saldo a favor del contribuyente (nota 8)	U.S.\$	<u>-3,550.15</u>	<u>-3,644.31</u>

Los estados financieros de Auditorías Integrales Integralaudit Cía. Ltda., no han sido fiscalizados por las autoridades tributarias hasta el ejercicio 2017. De acuerdo con las disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones del Impuesto a la Renta de la entidad dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.

AUDITORIAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

14. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha del informe de los auditores externos el 19 de marzo de 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

15. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

AUDITORIAS INTEGRALES INTEGRALAUDIT CIA. LTDA., sólo cuenta con trabajadores en relación de dependencia al 31 de diciembre de 2017.

16. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial con el que trabaja la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.